MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

PROCESO CAS Nº 030-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE RESPONSABLE DE IMAGEN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Responsable de Imagen dela Gerencia de Desarrollo Social

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Educacion , Cultura , Deporte y Juventudes

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	. Experiencia minima de 04 años en trabajos de Locutor.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de	. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento del Office Basico.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Coordinar y Concluir todo tipo de eventos , ceremonias de todas areas.
- b. Realizar labores de filmacion.
- c. Redactar notas de prensa.
- d. Actualizacion del Bloq de Desarrollo Social.
- e. Apoyar tareas que le asigne el subgerente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
SA SEE ENERGY SO SERVICE AND A	Sub Gerencia de Educacion Cultura, Deporte y Juventudes		
Lugar de prestación del servicio	10 a Differ Display of the Control o		
	Inicio: 04 de febrero de 2012		
Duración del contrato	Término: 30 de abril de 2012		
	S/.1,000.00 (Un mil Nuevos Soles).		
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CON	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 24 al 30 de enero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de Tecnologia de la Informacion y Estadistica
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	El dia 31 de enero de 2012 Hora : Desde las 8:00am hasta las 04:00pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central





	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
3	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 02 de febrero de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 03 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica
	SSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	El dia 04 de febrero de 2012	Recursos Humanoss.
6	Suscripción del Contrato Registro del Contrato	06 al 10 de febrero de 2012	e Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

os factores de evaluación dentro del proceso de Si		TALE BAINLAND	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	
EVALUACIONES	40%		15 Puntos
VALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	20%		10 Puntos
a. Experiencia	15%		05 Puntos
b. Formacion Profesional	5%	arminis Barenisari J	30 Puntos
c. Conocimiento			
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	30%	24	30 Puntos
EVALUACIONES	30%	21	30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento			
Puntaje Total Otras Evaluaciones	30%	-	40 Puntos
ENTREVISTA		30	100 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal PUNTAJE TOTAL	100%		0.000

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la 1. De la presentación de la Hoja de Vida: información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección. 3. Otra información que resulte conveniente:

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección. a. Cuando desaparece la necesida SPAINRE)

- Por restricciones presupuest
- Otras debidamente justific

